

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2022-0013-M

Quito, D.M., 10 de enero de 2022

PARA: Srta. Ing. Diana Sofía Uquillas Erazo
Responsable de Planificación
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Sr. Ing. Galo Fernando Reyes Villalva
Responsable de Informática
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA

Sr. Ing. Efrén Ernesto Cepeda Montero
Director Administrativo Financiero
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sra. Ing. Diana Carolina Carrillo Calva
Servidor Municipal 9
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Sra. Mgs. María Clara Cueva Gallardo
Responsable de Comunicación
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sr. Abg. Jofre Luis Cadena Placencia
Director de Asesoría Jurídica
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

ASUNTO: Delegación del Equipo de Rendición de Cuentas de la AMC periodo 2021.

De mi consideración:

De conformidad con las recomendaciones y directrices emitidas por la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción "Quito Honesto", mediante circular Nro. CMLCC-PRE-2021-1284-O de 27 de diciembre de 2021, de asunto: "*Rendición de cuentas 2021 sugerencias*", donde en su parte pertinente, indica:

"Activar o designar el equipo que estará a cargo del proceso de rendición de cuentas (RDC) dentro de la entidad, el cual por la información que se requiere en el formulario de RDC,

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2022-0013-M

Quito, D.M., 10 de enero de 2022

debería estar integrado por personal de: Planificación, como coordinador principal del tema; Comunicación; representante el área de Participación Ciudadana, en caso de tenerlo; y, Financiero o Jurídico, con el apoyo del área de tecnología, para el efecto, cada entidad considerará su realidad y estructura.”.

En este contexto y debido a la obligación que tienen todas y cada una de las entidades públicas de realizar su rendición de cuentas de manera anual, en mi calidad de Supervisor Metropolitano de la Agencia Metropolitana de Control, me permito designar al siguiente equipo que estará a cargo del "**Proceso de Rendición de Cuentas de la AMC del periodo 2021**", de la siguiente manera:

RESPONSABLE Y COORDINADOR PRINCIPAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Nombre del responsable: Diana Sofía Uquillas Erazo
Cargo: Responsable de Planificación
Correo electrónico: diana.uquillas@quito.gob.ec
Teléfonos: 3952300 ext. 28212

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA DEL CPCCS:

Nombre del responsable: Diana Carolina Carrillo Calva
Cargo: Analista de Planificación
Correo electrónico: dianac.carrillo@quito.gob.ec
Teléfonos: 3952300 ext. 28264

Asimismo, el equipo de Rendición de Cuentas estará conformado por:

- María Clara Cueva Gallardo, Responsable de Comunicación
- Efrén Ernesto Cepeda, Director Administrativo Financiero
- Jofre Luis Cadena Placencia, Director de Asesoría Jurídica

El equipo a cargo será coordinado por la Responsable de Planificación, y contará con el apoyo y colaboración requerida por el equipo técnico, con la finalidad de atender las directrices dadas por los entes rectores para la atención del mencionado proceso.

Finalmente, se recalca que cada una de las áreas institucionales deberá dar el apoyo y colaboración requerida por el equipo técnico, con la finalidad de atender las directrices dadas por los entes rectores para la atención del mencionado proceso.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2022-0013-M

Quito, D.M., 10 de enero de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jaime Andrés Villacreses Valle
SUPERVISOR METROPOLITANO
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Referencias:

- CMLCC-PRE-2021-1284-O

Anexos:

- ENTES-OBLIGADOS-2021-RDC.MDMQ.pdf
- CMLCC-PRE-2021-1243-O-RECORDATORIOPUBLICENLACESTRP.pdf
- ANEXO.7-EXTRUCTURA-ENLACE-RDC.pdf
- CPCCS-BOLETINPRENSA-1269-20DIC2021.pdf

Copia:

Sr. Ing. Juan Pablo Alvarez Coronel
Director de Coordinación Estratégica Interinstitucional
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL

Sr. Mgs. Pedro Fernando Díaz Sánchez
Responsable de Talento Humano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO
HUMANO

Srta. Abg. Paulina Estefanía Maya Samaniego
Secretaría General
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - SECRETARÍA GENERAL

Sr. Arq. Sebastián López Faini
Responsable de Entidades Colaboradoras
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE ENTIDADES COLABORADORAS

Sra. Abg. Andrea Isabel Jimenez Roche
Directora Metropolitana de Inspección
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
INSPECCIÓN

Sra. Dra. Nelly Jacqueline Sánchez Rodríguez
Directora de Instrucción
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
INSTRUCCIÓN

Sr. Abg. Alvaro Patricio Flores Tarambis
Director Metropolitano de Resolución

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2022-0013-M

Quito, D.M., 10 de enero de 2022

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RESOLUCIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Carolina Carrillo Calva	dccc	AMC-UPL	2022-01-07	
Revisado por: Diana Sofía Uquillas Erazo	DSUE	AMC-UPL	2022-01-07	
Aprobado por: Jaime Andrés Villacreses Valle	javv	AMC-SMC	2022-01-10	

